

| | | | |
|-----------|-------|---------------|--------|
| En Jerez. | 8 rs. | Un trimestre. | 27 rs. |
| | 90 » | Un año. | 100 » |

PRECIOS CONVENCIONALES.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

| | M. | M. | T. | T. |
|---------------------|-------|--------|-------|-------|
| De Jerez a Sevilla. | 7 1/2 | 4 1/2 | 15 | 13 |
| » » a Cádiz. | 6 2/3 | 4 3/8 | 15 | 13 |
| » » a Sanlúcar. | 7 3/8 | 10 5/8 | 6 2/5 | 6 2/5 |
| De Sevilla a Jerez. | 7 1/2 | 4 1/2 | 15 | 13 |
| » Cádiz a Jerez. | 6 4/8 | 9 | 2 3/5 | 6 3/5 |
| » Sanlúcar a Jerez. | 5 1/2 | 9 2/8 | 3 | 3 |

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Martes 4 de Agosto de 1885.

Núm. 9.005

El Guadalete.

CRÓNICA EXTERIOR.

Conferencia sanitaria, discurso de Salisbury en el banquete verificado en el Palacio del alcaide de Londres, y probabilidad de una guerra entre China y Japón, tales son las cuestiones de que hoy ocupa la prensa extranjera.

En cuanto al primero de estos asuntos, hemos que continuando ayer la discusión de la cláusula de liquidación, el señor Pirmez, representante de Bélgica, declaró que no podía suscribir la cláusula como estaba redactada, si bien ofrecía como medio para llegar a una inteligencia.

Con este motivo, suspendióse la sesión hoy decidiendo los delegados conular a sus respectivos gobiernos, si desearían prorrogarse por un año el convenio de 1878.

Sabiendo es, que el objeto de la nueva conferencia de la Union monetaria, es estudiar la manera de liquidar la situación de los compromisos adquiridos por antiguo convenio, y determinar si conviene prorrogar esos compromisos por un número de años determinado.

La union latina descansa en la ficción que existe una relacion fija entre el oro y la plata, convenido como está que el peso determinado de oro vale y valdrá siempre quince veces más que un peso igual de plata.

Proporcion que ha sido exacta; pero después de cierto número de años ha desajustado el último metal, habiendo circunstancias, en que una pieza de cinco francos no tenía más valor real que el de un franco.

Para evitar esta depreciacion perjudicial para Francia, Italia, Bélgica, Suiza y Grecia, estados contratantes, se han adoptado sucesivamente diversos medios, llegando hasta suspenderse la acuñacion de moneda de plata.

Mas surgido al fin el conflicto, las naciones convenidas, se proponen saber antes de contratar una nueva union, quién soportará la pérdida que resulta en sus monedas de plata existentes.

El representante belga, sostiene que su país no debe sufrir quebranto de ningun género.

Como todos los delegados de la conferencia admiten el principio de que cada estado sea responsable de sus monedas, será imposible que Bélgica pueda salir delalete con su pretension.

Veremos qué resulta de la sesion que se celebrará hoy.

Otro de los asuntos, decimos, es el discurso de Salisbury en el banquete verificado en el palacio del Alcaide de Londres.

Sobre esto solo podemos adelantar por ahora a nuestros lectores, que el marqués aprueba la conducta seguida por lord Beaconsfield. Pues segun dijo, si ha seguido la marcha política del anterior Gabinete, ha sido solo para probar al mundo que la política inglesa es estable.

Sin embargo, al concluir su discurso, aseguró que esperaba ver a los gobiernos de Rusia y de Inglaterra mantener otras buenas relaciones.

rado, no lo es ménos que, segun China respecto a Francia, puede contar con mayores elementos que el Japon.

Por de pronto, sabemos que, segun telegrama publicado por el Standard, el general Li Hung-Chang ha dicho que el gobierno chino estaba resuelto a declarar la guerra al Japon, si este último hiciese la tentativa para entrar en Corea.

LA LLEGADA DEL SR. ALCÁZAR.

EL EXPRES.

El Sr. Alcázar venía en una berlina cama colocada en el centro del tren. Después de haber parado este, se detuvo algunos instantes y bajó después de guardar unos papeles que debian ser documentos oficiales.

El Sr. Segovia se acercó a él y le tendió la mano, pero antes de corresponder al saludo el nuevo gobernador dijo: «perdóneme, antes de todo deberos ir a fumigarnos.» Las anteriores palabras fueron pronunciadas en un tono tal de gravedad que produjo un efecto imposible de definir en el ánimo de los que las escucharon.

LA FUMIGACION.

Entró enseguida en la sala de fumigacion el Sr. Alcázar y detrás subimos nosotros deseosos de poder tomar notas de sus palabras é impresiones. Cuando comenzó a fumigarse había en la cámara a más de los viajeros que eran muy escasos, el Sr. Baldaque, el médico encargado de la inspeccion Sr. Moreno y algunas otras personas.

La operacion duró unos quince minutos. Al fin hablamos con el Gobernador que se mostró más afectuoso y parecía abandonar el tono de gravedad que imprimiera a sus anteriores palabras.

En primer término dijo que debian abrirse los equipajes y tenerlos bajo la accion de la fumigacion dos horas por lo ménos. Luego habló con el Director facultativo sobre la forma en que actualmente se venian haciendo estas operaciones; y por último, conversando con nosotros afirmó que la gravedad y el peligro provenian del cielo y del rio. Que de un plan higiénico era de lo que en estos momentos debian preocuparse las autoridades, tanto para impedir el contagio cuanto para prevenir las ciudades por si llega el momento de la epidemia.

Por fin, con objeto de hacer lo más breve posible esta revista omitimos detalles, salió de la Cámara saludando afectuosamente al Sr. Segovia, al Gobernador, al Alcaide y a las demás personas del elemento oficial.

LA CONFERENCIA.

En uno de los lados del andén conversaron durante largo rato. El Sr. Hoyos guardaba una gran reserva, hablaba muy poco y presentaba visibles síntomas de contrariedad. El Sr. Monti por el contrario, le dió ciertos antecedentes. El señor Segovia, durante breves instantes habló a solas con él.

El tren arrancó para Sevilla dejando allí al señor Alcázar y a aquellos de sus compañeros de viaje que debian ir a la observacion de San Jerónimo. Entre estos se hallaba la señora viuda de Zambrano con su distinguida hija que viene enferma de Urbernaga y que pasó al lazareto mientras el gobernador seguía para Sevilla.

¡Oh igualdad de la Sanidad conservadora!

LA ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS.

Mientras esto sucedia en el Empalme llegaba el tren exprés a la estacion. Al ver cuantos allí esperaban que no venia, creyeron que acaso estuviese provocado el conflicto; pero muy pronto se supo que no habia tal y que el gobernador se dirigía en carruaje para el edificio

de San Pablo donde se hallan las oficinas del

GOBIERNO CIVIL.

Habíamos anunciado el rumor de que se pensaba en realizar una manifestacion de señoras, y aun cuando uno pareció inverosímil, no lo era, puesto que cuando el Sr. Alcázar entró en el gobierno, le esperaban en el patio una comision de señoras en su mayor parte aristocráticas, deseosas de manifestarle su deseo de que no desapareciese la observacion en la forma que viene haciéndose.

Allí vimos a las señoras y señoritas de Desmaissieres é hijas, condesa de Casa Segovia, Arcos é hija, Berriozabal, Negron, Plasencia, Romero Valdivares, Chiralt, Fuentes Cantillana, Cano y Cueto, marquesa de Torrenueva é hija, y otras muchas cuyos nombres no publicamos.

En representacion de todas ellas expuso su deseo al Sr. Alcázar, la señora de Desmaissieres, a la cual contestó galantemente aquél, pero sin adquirir género alguno de compromiso.

Mientras esta conferencia tenia lugar, se hallaban en San Pablo el capitán general, el intendente, el Senador Sr. Torrenueva, muchos diputados provinciales, entre los que recordamos a los Sres. Escalera, Valle del Pozo, Molina, (D. Domingo) Ibarra (D. Tomás) y Calderon.

Además vimos a los Sres. Plasencia, Bedmar, Gallego, Enrique, Ternerero, Calderon, Motilla, Desmaissieres, Jimenez, Infanzon, Rivera y Ramos, Moreno y algunos directores de los periódicos locales.

Quando se retiraron la señoras, dieron comienzo las conferencias parciales.

LA PRENSA.

Habian sido citados los directores de los periódicos que se publican en Sevilla y a las doce próximamente se celebró la reunion. Asistieron representantes de los periódicos *El Tribuno*, *El Eco*, *El Español*, *El Mercantil*, *El Comercio Andaluz*, *La Union Mercantil*, *Ahi vá*, *El Figaro*, *Rio de Oro*, *El Guadalquivir*, *Ahi vá eso*, y otro que no recordamos y que completa el número de doce.

El Sr. Alcázar invocó los títulos que tenia para merecer el afecto de la prensa por ser hijo de ella y por deberle cuanto ha podido conseguir en su vida pública, dando seguridades de que velará por Sevilla como el más entusiasta de sus hijos.

Los Sres. Barbado, Sanchez y Alvarez le contestaron y aun cuando alguno de ellos parece que trató de investigar cuáles eran los propósitos que le animaban, no pudo conseguir cosa alguna.

Uno de los que hablaron parece que lo hizo en el sentido de que debian desaparecer los lazaretos, mediante a que no sirven sino para paralizar el movimiento mercantil y causar perjuicios sin ofrecer ventajas de ningun género.

LA JUNTA DE SANIDAD.

Con gran concurrencia de vocales y bajo la presidencia del Sr. Alcázar se reunió la junta de Sanidad a las doce y media próximamente.

No hemos de dar cuenta detallada de la sesion, solo diremos que hubo gran debate en el cual el Sr. Hoyos mantenía resueltamente el actual estado de cosas mostrándose dispuesto a todo antes de consentir en que desapareciese la observacion de San Jerónimo.

Quando las cosas iban agravándose surgió la idea de una transaccion a lo que se prestó desde luego el gobernador. Para redactar una fórmula nombráronse los Sres. Hoyos, alcalde presidente, Rivera y Ramos, director de la Escuela de Medicina y a los Doctores Moreno é Infanzon.

A los veinte minutos próximamente la comision presentó la fórmula siguiente:

La Comision—Considerando que es un hecho científico demostrado que el periodo de inoculacion del cólera, oscila entre cinco y siete dias; pero tambien que del

tercero al quinto dia se manifiestan en los individuos, por lo general los síntomas premonitorios ó iniciales que suelen pasar desapercibidos.

Considerando, además que el peligro en la importacion está relacionado con la mayor ó menor intensidad y extension de la epidemia en las poblaciones de donde el hombre ó las mercancías proceden, entendiéndose:

1.º Que los individuos que procedan de puntos infestados, en cuyo viaje hayan invertido más de un dia y que después de observados minuciosamente, y teniendo en cuenta sus antecedentes históricos, no presenten el menor indicio de enfermedad sospechosa, deberán ser sometidos a tres dias de observacion, tomando luego nota de sus domicilios para que los facultativos que al efecto se designen, los inspeccionen durante dos dias en sus propias casas.

2.º Que aquellos otros individuos que no ofrezcan las garantías de salud apetecidas, a juicio del médico encargado de la inspeccion, deberán sujetarse a una observacion de cinco a siete dias.

3.º Que todos los equipajes y todas las mercancías de procedencia infestada ó sospechosa, deben ser sometidos a la cámara de calor.

Sevilla y Agosto 1.º de 1885.—Hoyos.—Rivera.—Moreno.—Infanzon.

El Gobernador civil aceptó la fórmula en el acto y aprobada unánimemente se dió por terminada la sesion, mostrándose todos satisfechos del resultado de este enojoso conflicto que ha quedado zanjado a juicio de muchos, pero que en nuestra opinion entra en una nueva faz cuyas consecuencias muy pronto hemos de descubrir.

Concluimos diciendo dos palabras. Para llegar a la situacion que se ha llegado, no merecia la pena de provocar un grave conflicto y de crear la alarma en que durante algunos dias se ha tenido a Sevilla. Eso será muy conservador, pero nos parece altamente perjudicial para todos.

Y basta por hoy.

(El Posibilista.)

INCENDIOS.

Contiene tristes noticias un telegrama de Rusia que publica el Times:

Dá primero cuenta de la colision acaecida entre 60 criminales que iban conducidos de una cárcel a otra y los soldados de un destacamento que los conducia.

A una señal convenida, los 60 presos se arrojaron sobre los soldados, procurando desarmarlos: de este primer encuentro resultaron dos soldados heridos y 13 muertos.

Los presos consiguieron escapar, por el pronto, pero luego cayeron en poder de las tropas que salieron en su persecucion.

En Rusia se propaga y crece el crimen por el incendio, hasta el punto de manifestarse la opinion justamente alarmada. Desde el martes al viernes último, han ocurrido en los alrededores de Moscou 12 incendios, alguno de los cuales ha destruido 300 casas.

En estos incendios han perecido achicharrados centenares de personas.

La estadística oficial dice que en 1882 fueron destruidos por incendio en la Rusia Europea 163.000 edificios, que representan una pérdida de rublos 600.000.000.

Los incendios se han hecho más frecuentes desde 1882 acá, y en algunas regiones ha producido el hambre y la miseria de millares de familias.

TELEGRAMAS.

Bruselas 1.º (8:22 mañana).—La Independencia Belga publica una protesta diri-

gida a todas las potencias de Europa y a los Estados Unidos de la América del Norte por el presidente de la República de Transvaal, contra las pretensiones del gobierno inglés sobre la bahía de Santa Lucía.

El presidente de la República de Transvaal declara que aquella bahía fué cedida al Transvaal que estableció en ella un puerto franco.

Londres 1.º—El Daily News publica un telegrama del Cairo anunciando que segun la relacion de un árabe Osman Digma jefe de los sudaneses murió el 30 de Junio en un combate que se trabó cerca de Kasala.

EL NUEVO ACORAZADO ITALIANO.

Venecia 30 (5:15 tarde).

La familia real ha asistido al acto espléndido de botar el nuevo acorazado *Morosini*.

La fiesta ha sido solemne, y el entusiasmo indescriptible. Todos los trabajos se han efectuado con precision matemática y un éxito sin igual.

La nave mide cien metros de largo: es del tipo de *Duilio* y de *Italia*.

El cardenal *in petto*, patriarca de Venecia, ha dado la bendicion al nuevo buque.

Ha llegado a ésta la embajada marroquí; se da importancia diplomática a la mision que trae.

EL GANADO DE JERSEY.

Hace cuarenta años, dice Richard Goodman, no habia en los Estados Unidos sino unas 200 vacas de Jersey, mientras que hoy ascienden a 20.000 las que hay anotadas de esa raza pura en el registro de Jersey Cattle Club, sin contar las que constan inscritas en el Libro del ganado, y otras que no están registradas. Puede muy bien calcularse que existen hoy de 95.000 a 100.000 Jersey en América. Es una raza que reúne las condiciones de vivir mucho tiempo, aumentar rápidamente y ser tempranas y prolíficas paridoras. La mantequilla de Jersey es la clase especial de nuestro mercado y la que obtiene el precio más alto. Todas las semanas venden los queseros de Boston 1.000 libras de mantequilla a razon de 75 a 80 centavos la libra. La demanda es dos veces tan grande como la existencia: y en Nueva-York se venden semanalmente 2.000 libras desde 50 centavos ó 1 peso una.

Las vacas de Jersey deben de cuidarse de un modo especial. Es necesario tenerlas en establos limpios, donde el aire sea puro y colocar la leche en vasijas limpias. En el invierno, délas tres veces a dia, por la mañana y por la tarde, unas siete libras de heno y dos ó tres cuartas de grano. El grano ha de ser harina de maíz y trigo mediano, mitad y mitad por medida; y el heno que sea del de pradera, punta colorada, trébol y yerbas de la huerta, cortado todo temprano, guardado prontamente y no dejarlo expuesto a la influencia del calor. El maíz, si es posible, conviene que sea del de Nueva Inglaterra; y tanto aquel como el trigo han de estar perfectamente frescos y dulces. No es necesario darle raíces ni ensilado, pero si se hace cuidese de que no tengan parte alguna podrida.

Quando llegue el verano se les dá de los excelentes pastos antiguos ó bien de los nuevos, mezclados apropiadamente con una variedad de yerbas, por lo menos de una docena y nada de grano. Cuando el pasto es pobre entonces agréguesele medias raciones de grano. Las vacas de Jersey no deben alimentarse nunca con coles, nabos, linaza, semilla de algodón ó granos con que se hace la cerveza.

De vez en cuando puede dárseles avena ó centeno, para variar, pero en muy pequeñas cantidades y bien mezcladas con

otros granos. No conviene darles excesivo alimento porque se pondrán gordas ó se indigestarán; y en el primer caso producirán muy poca manteca y en el segundo, no será de buena calidad.

Los establos estarán sobre el terreno, cuidando que en el sótano que haya debajo de ellos no se depositen abonos, ni que en el piso se dejen granos ó heces. Téngase en pesebre y colóquense de tal modo que no puedan moverse hacia atrás ó hacia adelante, y que no haya zuzas ó canales detrás de las vacas. Empléese en el establo y en los pesebres el yeo y el serrín, úsense estacas de madera para sujetarlas, dese á las vacas sol con regularidad y agua pura solamente para beber.

Cuidense y cepíllense completamente todos los días, pero no practiquen esa operación ni las saquen fuera del establo en el momento de ir á ordeñar. Esta operación debe hacerse antes de levantar polvo ó barrer los establos.

UNA INUNDACION DE PETRÓLEO.

Uno de los acontecimientos más extraordinarios y único hasta la fecha en los fastos del país del petróleo, ha tenido recientemente lugar en Titusville (Pensilvania). Habiendo un propietario querido explorar la zona de sus posesiones para ver si se topaba con un buen yacimiento del rico aceite mineral, abrió un profundo pozo donde creyó más oportuno. Cansado de no conseguir su objeto y habiéndose encontrado con un suelo altamente péñascoso, iba ya á cegar el pozo, cuando se le ocurrió volar el obstáculo que la roca le oponía por medio de la dinamita.

En cuanto hubo puesto tal medio en práctica, respondió el pozo con una gigantesca oleada de petróleo que rebasando muy pronto la abertura fué á inundar los campos inmediatos. Como no se esperaba semejante resultado, este torrente de aceite se perdió miserablemente durante algunas horas, mas luego acudiendo un considerable número de obreros, se consiguió dirigir el preciado líquido á un capaz reservorio donde es almacenado en la cantidad de unos 400 barriles por hora, ó sea de 9.000 por día, lo cual hace que este pozo privilegiado sobrepuje en unos 3.000 barriles el rendimiento de los más favorecidos hasta hoy día.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Señores que se han suscrito para la alimentación de las clases menesterosas con una cantidad determinada por una sola vez para prevenir la invasión y desarrollo en esta ciudad de la epidemia del cólera:

| | Ptas. | Cénts. |
|--------------------------------------|-------|--------|
| Suma anterior. | 7.293 | 75 |
| D. José Fernández Gonzalez. | 100 | |
| D. Agustín Conti y Lassaletta. | 50 | |
| Sra. Viuda de Romero Gil. | 50 | |
| D. Manuel Cantillo García. | 50 | |
| D. Timoteo de las Heras y Concorria. | 25 | |
| D. José Martín de Lara. | 25 | |
| D. José Miró y Mateos. | 25 | |
| D. Serafín Pescador y Saldaña. | 25 | |
| D. Juan J. Lopez de la Riva. | 25 | |
| D. Juan Repeto Tobar. | 25 | |
| D. Cayetano Castellón Pinto. | 25 | |
| D. Joaquín M. Aguado y Regife. | 25 | |
| D. Francisco Posada y Díaz. | 25 | |
| D. Francisco Rosaney. | 25 | |
| D. Pío García Escudero. | 25 | |
| D. Ramon Gonzalez y Gonzalez. | 25 | |
| D. Aparicio Hermanos. | 25 | |
| D. Serapio Sanchez Gonzalez. | 25 | |
| D. Rafael de la Cueva Velazquez. | 20 | |
| D. Manuel de la Cueva Velazquez. | 20 | |
| D. Manuel de la Rosa Roldán. | 20 | |
| D. Juan Argullós Sedano. | 15 | |
| D. José Barroso. | 15 | |
| D. Salvador Díaz Vivancos. | 15 | |
| D. Angel Abascal y Crespo. | 15 | |
| D. Francisco Sanjuan Valero. | 15 | |
| D. Gabriel Mateos Castro. | 15 | |
| D. José Rebolledo Torán. | 15 | |
| D. Miguel Ciscar Rodríguez. | 10 | |
| D. José Benítez Navarro. | 10 | |
| D. Nicolás del Cerro Miranda. | 10 | |
| D. Francisco Gamboa Ramirez. | 10 | |
| D. José Mantecon Pelayo. | 10 | |
| D. Miguel Jurado Melero. | 10 | |
| D. Francisco Buenvecino. | 10 | |
| D. Manuel Perez Ruada. | 10 | |
| D. Miguel Bazo y Bravo. | 10 | |

| | |
|--|------|
| D. Salvador Trillo Moreno. | 10 |
| D. Manuel Alvarez Algeciras. | 10 |
| D. Guillermo Sala Pineda. | 10 |
| D. José Berrio Dominguez. | 10 |
| D. Manuel Gonzalez Sierra. | 5 50 |
| D. Cristóbal de Cus Estrada. | 5 50 |
| D. Antonio Diaz Lopez. | 5 50 |
| D. Luis Montero y Morales, Presbítero. | 5 |
| D. Cipriano del Castillo Viaña. | 5 |
| D. Lutgardo Ruiz Martinez. | 5 |
| D. Ramon Gonzalez Gonzalez. | 5 |
| D. Diego Rodriguez Garcia. | 5 |
| D. José Lacal Cubero. | 5 |
| D. Antonio Luna Renard. | 5 |
| D. Salvador Mateos Tellez. | 5 |
| D. Marcelino Ceballos Villegas. | 5 |
| D. Francisco Sanchez Villegas. | 5 |
| D. Félix Ortega Jimenez. | 5 |
| D. Adolfo Gallegos Marquez. | 5 |
| D. Pedro Borrego Roman. | 4 |
| D. Antonio Lazo Rodriguez. | 2 50 |
| D. Francisco Pelli y Reghtí. | 2 50 |
| D. José Cornejo Gomez. | 2 50 |
| D. José Perez Durán. | 2 50 |
| D. Juan Pagliery y Laserra. | 2 50 |
| D. Antonio Pagliery y Capdepon. | 2 50 |
| D. Juan Pagliery y Capdepon. | 2 50 |
| D. Francisco Copano. | 2 |
| D. José Jimenez Fernandez. | 2 |
| D. Miguel Durán Camacho. | 2 |
| D. Francisco García Miramon. | 2 |
| D. Pedro Guitarte Agut. | 2 |

Total. 8.295 75

(Se continuará.)

Muy oportuno sería que se publicase una lista de todas las Juntas parroquiales, semejante á la que á continuación copiamos, debida á la bondad de un querido amigo nuestro:

JUNTA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL.
Barrio 3.º
Presidente.
Sr. Cura ecónomo D. Salvador Rendon.
Presbítero auxiliar.
D. José M. Benitez.
Vocal secretario.
D. Juan J. Cortina de la Vega.
Profesor facultativo.
D. José Benitez y Navarro.
Vocales.

D. José García Mier.
D. Jacobo Pan y Giraud.
D. Eduardo Ballesteros.
D. Luis Ginés Macarro.
D. Ceferino Balbas Martin.
D. Cipriano del Castillo.
D. Lutgardo Ruiz Martinez.
D. Antonio Rodriguez Garcia.
D. José Cala y Torrente.
D. José Cañete.

Secciones y calles que les están asignadas:
Seccion 1.ª—D. José García Mier, don Juan J. Cortina de la Vega y D. Jacobo Pan y Giraud.
Calles.—Corredera, San Pablo, Doña Felipa, Castilla, Cotofo, Caballeros.

Seccion 2.ª—D. Eduardo Ballesteros, D. Antonio Rodriguez y D. José Cañete.
Calles.—Doña Blanca, Bodegas, Lopez Ruiz, Evora, Levante, Higuera, Lucena.
Seccion 3.ª—D. Lutgardo Ruiz, D. Cipriano del Castillo y D. José Cala y Torrente.
Calles.—Anton Daza, Pedro Alonso, Angustias, Trinidad, Porvenir.

Seccion 4.ª—D. Ceferino Balbas y don Luis Ginés Macarro.
Calles.—Plaza de Alfonso XII, Pescadería vieja, Pescadería, Lancería, Mesones, Union, Abastos.

Esta Junta celebra sus sesiones en la iglesia parroquial de San Miguel; y entre los acuerdos que ha tomado, figura el de establecerse permanentemente por secciones en dicha iglesia, en el triste caso de que invadiese á Jerez la epidemia, para atender en cualquier ocasion á los socorros y á las reclamaciones que se le hicieren.

En el padron de pobres que ha formado consta la situacion y número de hijos de cada uno de ellos; y con arreglo á él ha distribuido los ciento veinte vales semanales que para el reparto de raciones le ha mandado el Excmo. Ayuntamiento.

Los defensores de la buena higiene siguen favoreciéndonos con su colaboración:

«Señor Alcalde de Jerez de la Frontera, señores de la Junta de Sanidad de la misma, señor Gobernador de la provincia de Cádiz, que os inspirais con santo celo en el bien de vuestros administrados, conquistando los corazones; por Dios y por todos sus santos acudid inmediatamente á nuestra ayuda porque nos ahogamos en.... La laguna Estigia no es un mito. La barca de Caronte está presta á sorcar por ella. Las almas todas de esta comarca la pondrán repleta. Ya ladra el Cancervero... Ya se prepara para cargar en el primer viaje con el Patriarca Félix Zambrano y sus cincuenta y más hijos y nietos. Despues seguirán las nuestras, ó antes, pues no sabemos si es turno par ó impar el que nos corresponde: de ello Dios dispondrá lo que le plazca y sea su santa voluntad. La laguna tiene 500 metros de largo por cuatro ó cinco de ancho. Su profundidad varia de uno á seis metros. Se compone de un beton espeso... muy espeso... tan espeso que más vale no menearlo. Su costra resiste toda la Guardia Rural á pié y á caballo. Félix

Zambrano me llamó, espantado y trémulo á presenciarse el espectáculo. La Guardia Rural lo habia hecho antes y le oye decir al perro: *Nulla est redemptio...* y la Guardia le dijo á Félix, según cuenta y varios más allí presentes: *Amolavis...* Y Félix Zambrano y los suyos y todos esperamos viajar en la próxima marea, porque el pantano la tiene. Mientras más tablores le pone Dionisio más reprisa los inmundos cienos, haciéndolos retroceder á los estratos vecinos lugares. ¡Oh infernal justicia!! Que la espada del valeroso Ulises corte á cercén la cabeza del monstruo y desaparezca el encanto. Amen. Así lo esperan rezando por las benditas ánimas del purgatorio todos estos habitantes de la Cañaleja, en cuyo camino posan las zahurdas á orilla del mismo: la inmunda cuneta del arrecife á donde desaguan las del molino harinero porque sí; y en la madrona... allí cerca, junto al husillo apuesto del viaducto, se levanta otro basurero; y todo ello fielmente se relata en un papel que termina con las iniciales, P. P. de M.»

Sr. Director de EL GUADALETE.
«Muy señor mio: Puesto que V. tan galante y patrióticamente nos brinda con las columnas de su distinguido periódico á los vecinos de Jerez, y ya algunos de éstos me han precedido sirviéndose de aquellas, no sé si con resultado, para indicar á las autoridades, medidas de reconocida conveniencia, me atrevo á mi vez á hacerlo, abusando de su mucha bondad de V.

A las puertas mismas de la ciudad, en los comienzos del arrecife ó call-jon llamado de la Rosa Celeste, existe desde bastante tiempo há, una inmundada laguna, que tiene inficionados todos los alrededores de la Fábrica del Gas, desde donde, las suciedades de que está saturada, se renuevan diariamente; siempre sus emanaciones han sido perjudiciales, pero en las actuales circunstancias más que nunca, dada la situacion difícilísima por que la península atraviesa.
La mejor prueba Sr. Director de las malas consecuencias producidas por tan asqueroso charco, es que esta desahogada gacetiilla procede de un suscriptor con fiebres palúdicas, de V. S. S. y B. S. M.
Jerez 2 de Agosto de 1885.»

Comision provincial.—En la sesion del día 1.º se acordó que la intervencion de los baños del Real perciba la cantidad líquida despues de satisfechos los gastos de explotación, siendo de cuenta del contratista el pago de los haberes á los interventores.
Dado cuenta del recurso de alzada promovido por varios ex-concejales del Ayuntamiento de Zahara, reclamando contra una providencia del señor Gobernador civil, que les exige por la vía de apremio 5.010 pesetas libradas en suspenso para obras públicas, se acordó informar procede desestimar el recurso interpuesto.

El diputado Sr. Gonzalez se reservó el derecho de formular voto particular.
En el expediente relativo al cobro decretado por el Ayuntamiento de Torre-Alhámula en 1884 para hacer efectivo un reparto vecinal, acordado en 1879, se acordó informar procede la devolucion á los contribuyentes de las cantidades exigidas.
Acordóse ordenar al señor arquitecto provincial que en virtud de haber accedido el Ayuntamiento á la recomposicion de la madrona que dá frente á la calle de San Francisco de Paula, proceda á verificar las obras para mejorar los excusados del Hospital civil, lo que se comunicará á la autoridad militar.

Se aprobó la cuenta de bagajes del Ayuntamiento de Prado del Rey, correspondiente al tercer trimestre del pasado año económico, en cuya cuenta se hizo una baja de doce pesetas.

La Compañía de zarzuela continúa con buen éxito en el Teatro de Echegaray; el abono es considerable y las entradas son bastante regulares por lo cual se cree asegurada la temporada. La Empresa empieza á cumplir sus compromisos poniendo en escena esta noche la chistosa zarzuela *De Getafe al Paraiso ó la familia del Tío Maroma*, que según la opinion de cuantos la conocen, contiene gran número de escenas cómicas.

Llavero.—El Sr. Gobernador civil ha dispuesto continúe en su cargo de llavero de la cárcel de esta ciudad, el Sr. D. Ramon Monroy, que tenia presentada su dimision.

En la Administracion de Correos de esta ciudad se encuentran detenidas las cartas siguientes:
Por falta de direccion.
D. Manuel Calle y Caballero, Matanzas (Cuba).

Rentas del Estado.—En la Aduana de esta capital se han recaudado en el mes anterior pesetas 392.767'82 resultando un aumento de 142.614'79 so-

bre lo ingresado en Julio de 1884, que importó pesetas 250.153'03.

La renta de tabacos ha producido en esta provincia en el pasado mes pesetas 231.622'79, ó sean 34.472'23 de ménos que en igual mes del año anterior, cuyo resultado fué 266.095'02; debiéndose esta baja á las circunstancias sanitarias.

Por contribucion han ingresado pesetas 413.887'76, y como en julio de 1884, la recaudacion fué de 272.591'30, ha habido esta vez una mejora de 141.296'46.

El total de la recaudacion por contribuciones en el ejercicio de 1884 85, ha sido en esta provincia de 11.006.141'18 pesetas.

Jaen.—Gobernador de Jaen á el de Cádiz:
«Se han suprimido fériás debian celebrarse esta provincia en el corriente mes. Ruego á V. E. lo haga saber á los pueblos de su mando.»

Presos políticos.—Nos parece muy razonable esta excitacion que hace nuestro colega *El Resumen*:

«Hemos oido hoy, y de todas veras aplaudimos, la idea de que el gobierno, en la contingencia de que el cólera se desarrolle en la Cárcel Modelo, se inclinaba á permitir que los periodistas detenidos en ella pudieran salir, previa la fianza oportuna.
La medida, si se adopta, no parece, no solo digna de elogio, sino inspirada en un elevado sentimiento de justicia; que no hay que olvidar que los compañeros presos hoy no lo están por delitos comunes, sino por los llamados políticos.»

En la mañana de ayer ha sido detenido un vecino de la calle de Ponce, que se hallaba en la de la Porvera en estado de embriaguez, tratando de acometer con una faca á las personas que transitaban por ella.

D. E. P.—Anteayer tarde apareció flotando en el caño del Arsenal, próximo al vapor *Legazpi*, el catáver del cabo de mar que por consecuencia del siniestro ocurrido en la machina, habia desaparecido y se considera victima del accidente.

Reconocido, se le encontró una terrible herida contusa en el parietal derecho, que indudablemente fué la causa de su muerte; no siendo por lo tanto necesaria la autopsia para justificarla, evitándose así trasladarlo al hospital por el estado de descomposicion en que se hallaba.
Fué conducido seguidamente al cementerio del Arsenal, donde se le dió sepultura.

A los empleados en la sucursal del Banco de España en Murcia se les ha abonado una paga extraordinaria por los servicios prestados en los días de la epidemia y porque ninguno ha dejado su puesto.

A un «pobre» que dias pasados estaba esperando el rancho en la puerta del cuartel del Rosario se le cayó impensadamente del bolsillo una libreta del Monte por valor de 17.000 reales. ¡Pobrecito!

El porvenir de los muertos.—Un ingeniero químico llamado monsieur Kergowitz propone al municipio de París lo siguiente:

«La inhumacion de los cuerpos está condenada por la experiencia.
La cremacion repugna á nuestros sentimientos y además arrebatada á la justicia el medio de descubrir y perseguir criminales.
El embalsamamiento á la manera de los egipcios sería muy dispendioso.
Yo he descubierto algo mejor; la conservacion de los cuerpos por el galvanoplastia.
Mis experiencias, hechas en once cuerpos humanos y en más de cien cadáveres de animales, han producido un resultado excelente.
Basta frotar el cuerpo de plumbagina y sumergirlo despues en un baño.
Como el cobre es caro, puede emplearse el zinc para los pobres. Para los ricos, la plata y hasta el oro.
Pero estas consideraciones técnicas que están y pongo á disposicion de quien quiera estudiar mi sistema, nos llevarian muy lejos.
Me limito á hacer presentes las ventajas de esta nueva forma de sepultura conservadora.
1.º Los seres queridos indefinidamente conservados, su recuerdo siempre presente, la cadena de familia convertida en indisoluble.
2.º La infeccion del aire y de las aguas se evita deteniendo por consecuencia la marcha de las enfermedades epidémicas;
3.º Quedan los cuerpos á disposicion

de la justicia y de la ciencia etnográfica.
4.º El Estado podría sin gran sacrificio y mediante un baño más prolongado poseer magníficas estatuas (sobre todo muy parecidas) de los grandes hombres.
Este ingeniero ha hecho sus proposiciones al Consejo municipal y los periódicos hablan de él aun cuando no muy en serio.

Aves cantoras recomendables.—La Exposicion Boston contiene 2.500 ejemplares. Entre ellos se encuentra un macao del Brasil que dice las treinta primeras líneas de la declaracion de la independencia de los Estados Unidos, y un canario que entona el *Yankée doodle* de una manera acabada.

El Príncipe Eduardo, hijo mayor del Príncipe de Gales, ha sido nombrado ciudadano de la ciudad de Londres. El Príncipe que tiene veintinueve años ha sido presentado á la municipalidad por el gremio de pescadores, venerable congregacion que lo ha admitido en su seno. Desde hace trescientos años los Príncipes de Gales pertenecen á este gremio.

Una mujer de 124 años, Maria Duran, nacida el 2 de Marzo de 1761, vive en Aubervie Royans Ysere (Estados Unidos). La sociedad de Caridad pública la mantiene.
Es una mujer toda arruga, toda hueso, nervios y tendones. Sobre su cara de muerta brilla una mirada juvenil, llena de fuego. Le disgusta que le pregunten la edad que tiene.

Dice que ha cambiado de cabeza varias veces, motivo que le ha permitido conservarse tan vieja. Agrega que pronto volverá á cambiarla, y teme el momento, porque cada vez que se efectúa ese cambio experimenta dolores grandísimos. Ella ha visto sucederse cuatro monarquías, morir dos emperadores y nacer tres Repúblicas. Dice que la gente de hoy no sabe vestirse, porque ella ha lucido hábitos soberbios.

Es íntima de los licores, y prefiere una buena torta compuesta de harina frita en aceite de nuez. Ella no come carne; se nutre de legumbres. Delira por el vino y aun por el «cognac». Hace dos años estuvo gravemente enferma y se restableció perfectamente curada con el «cognac». Se acostaba á las cuatro de la tarde.

Telegramas de Viena que publica el *Times*, dice que está acordado el matrimonio de la archiduquesa Maria Valeria, hermana del emperador de Austria, con su primo el archiduque Francisco Fernando de Este, hijo del archiduque Carlos Luis.

El novio nació en 1863 y heredó considerable fortuna del último duque de Modena.
La novia nació en 1868 y se distingue por su belleza y su talento.

Tímo literario.—En París ha ocurrido uno de estos días el hecho siguiente, sin que hasta ahora haya logrado dar la autoridad con el autor de la perchería de que vamos á dar cuenta.
Varias personas de viso han recibido cartas, en las que se alude á ciertos detalles pertenecientes á la vida privada de un individuo á quien se dirige la misiva, pero el objeto que luego verá el curioso lector es aquí un ejemplar de dichas cartas.

«Señor marqués de... Voy á prestar un gran servicio al manifestar que voy á publicar una novela cuyo argumento os interesa de un modo especial.
Se trata de una persona á quien conocis mucho y que, bajo un nombre supuesto, fácil de descifrar, desempeña un importante papel en la obra.
Ese libro, cuya lectura os recomiendo se titula K...»

Al pié de la carta se vé una firma inteligible.
Naturalmente; acto continuo se procede á la compra del libro... y... no se encuentra en él nada de lo dicho.

¿No podría ser que al mismo autor de la obra se le hubiese ocurrido este mismo ingenioso de despachar en poco tiempo toda la edicion de su novela?

Un aventurero encantado.—No es extraño que Leon despues de haber combato por tan largo tiempo contra las borrascas y la inclemencia de los elementos quedara en tisis descansando en ese delicioso vergel llamado por él la tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, más afortunados somos los del presente, tenemos en el Agua Florida de Murray y Llanman toda su fragancia concentrada.
Este agradable perfume tiene una virtud sobre las flores mismas; ellas se marchitan, pero su aroma es impercedera, siempre en toda estacion y todo clima; sin superior á los olores naturales, y sin igual entre las preparaciones del arte.
Agentes generales en España y dependientes para la venta al por mayor, Sres. D. Ferrer y C.ª, Barcelona.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de **DU BARRY**, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. R. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer del estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHABELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una *constricción pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una *gastralgia é irritación del estómago* que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento obstinado*.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros*, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 62.845—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

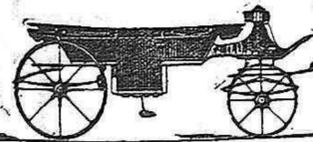
DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

¡No más camas!—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al caballo comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de todas clases de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelle ras blancas.

Anuncios de interés

CHLORODYNE

DEL DR. J. COLLIS BROWNE'S
Medicamento inglés, específico contra el cólera.
Depósito en ésta: Farmacia del Arenal.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado **TALLER DE COCHES** de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.
También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.
Se hacen operaciones de toda clase de cambios.
Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

D. Grondona

ha mudado su domicilio á la plaza de San Marcos, núm. 17, donde seguirá recibiendo consultas médico-quirúrgicas de una á dos de la tarde, todos los días, y de nueve á diez de la mañana los lunes, miércoles y viernes para los que padezcan enfermedad de los ojos.
Gratis á los pobres.

Clase de repaso

de las asignaturas Francés, 1.º y 2.º año de Latín, Retórica, Geografía, Historia de España y Universal, Comercio y Matemáticas.
Carpintería Alta, núm 9, principal.

Se arrienda la casa calle Baño Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico duran razon.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas, préstamos con garantías, reclamaciones de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc., etc.
Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte.
Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

GIGONZA.

Establecimiento balneario situado entre Jerez, Arcos, Medina, Paterna de la Rivera y Alcalá de los Gazules, (provincia de Cádiz) con cuyos puntos hay medios fáciles de comunicación.

Este establecimiento balneario estará abierto desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre, que es la temporada oficial.
Las comunicaciones desde Jerez están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina plaza de Plateros, núm. 15.
Los carruajes saldrán de Jerez los días impares y volverán al día siguiente. El precio de cada asiento es de 20 rs. la ida y 20 la venida; los equipajes á 3 rs. la arroba. Salida dos y media de la tarde.
Hay carruajes para particulares á precios arreglados; serán servidos los avisos con puntualidad, contando con mayoresales de crédito é inteligentes en la carrera.
La fonda estará servida con esmero bajo la dirección del acreditado D. Ramon Lannes, de Cádiz, dueño del Restaurant de la Novena. El precio del cubierto en primera mesa, 20 rs. y en segunda 16 las dos comidas.

CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de doce reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico.
Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.
Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipación.
La fabricación de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

Dr. Lopez,

Ex-jefe de clínica del Dr. Cheron, Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina de París.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consultas diarias de doce á dos. Para las pobres Lunes, Miércoles y Viernes.
San Cristóbal, 18.

BIBLIOTECA TAURÓMACA BIOGRAFÍA DE FRASCUELO,

De venta en las principales librerías. Para los pedidos: Antona de Dios, 14.

Institucion-Modelo de Enseñanza de San Basilio.

8, PLAZA DE SAN JUAN, 8.
Este nuevo centro de 1.ª, 2.ª enseñanza y clase de adultos, abre su matrícula desde hoy para los alumnos de ingreso en Setiembre y los del curso de 1885 á 86. Los matriculados en tres ó más asignaturas tendrán opción gratis á la enseñanza del dibujo de figura, adorno, paisaje ó lineal.
Precios convencionales.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2 y 3.
Transcripciones de matrimonios.
D. José María Morales Nuño con D.ª Catalina Avila Mancheño.
Nacimientos.
José Gomez y Felipe Bustamante, José María Lopez Perez, Miguel Florez Castro, Ana María Romero Melero
Defunciones.
D. Alfonso Juan Esquinaldo (exposito.) D.ª Antonia Rodriguez Carrasco.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.
Por cuestion, embriaguez y escándalo. 58
Por robo y hurto. 5
Por causar heridas. 14
Por sospechosos é indocumentados. 1
Por pedir limosna con exigencia. 4
Por acometer á los agentes de la autoridad. 1
Total. 90

NOTA.—Además han sido entregados á sus dueños varios documentos de interés y dos bestias menores que se hallaban extraviados.
Jerez 31 de Julio de 1885.—V.º B.º—El Alcalde, Casinas.—José Gomez.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.
Parada, Reina.
Jefe de día, el Teniente Coronel del mismo Cuerpo, D. Julio Vidal.
Capitan de provisiones, el propio Cuerpo.
Hospital y vigilancia por la plaza, Reina. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 2 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes del día anterior 144
Entrada en el día de la fecha. 7
Total. 151
Baja por curados. 3
Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 148
CEMENTERIO.
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 1—Niños, 2—Niñas, 0.—Total, 4
BENEFICENCIA DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en este día. 26
Recetas servidas por la farmacia del Hospº 131
Nodrizas que se pagan de este capítulo. 20
Transeuntes socorridos. 0

CÁRCEL.
Presos existentes del día anterior. 131
Entrados en el día de la fecha. 1
Total. 132
Han salido. 0
Quedan. 132

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 3.

| | Reses. | Peso. | Precio |
|----------------|--------|-------------------|------------|
| Ganado vacuno | 12 | 1.860 0/10 kilos. | 52 cuartos |
| Lanar. | 8 | 143-900 » | 40 » |
| Machos cabrios | 2 | 36-600 » | 40 » |
| De cerda . . . | 0 | 000-000 » | 00 » |

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Sto. Domingo de Guzman Cf.
MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Nieves, San Emigdio Ob. y Mr. y Sta. Afra.

—Hoy 4 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia del Beaterio del Smo. Sacramento una función al G. P. y Patriarca Santo Domingo de Guzman, siendo el orador el Presbítero D. Luis Montero.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

—Hoy 4 de Agosto á las diez de la mañana habrá función solemne á Santo Domingo de Guzman en la iglesia de su título predicando en ella el Reverendo Padre Cadenas de la Compañía de Jesús.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 2.

EL GENERAL WEYLER.
Segun telegrama de Granada recibido hoy, ha fallecido esta madrugada en aquella capital víctima de la epidemia, el gobernador militar de aquella provincia, segundo cabo de aquel distrito, mariscal de campo D. Pedro Weyler.

—Mañana publicará la *Gaceta* la combinación de gobernadores que comprenderá con seguridad á Málaga, Soria y Logo.
Entra otra provincia andaluza, que probablemente será Ja-n.

A Lugo irá el Sr. Huesca (D. Federico) y el de Málaga, Sr. Solier, será trasladado á otra provincia.

—El Sr. Escobar, designado para desempeñar la legacion de España en Roma, puesto que ha declinado, será nombrado senador vitalicio.

—Con motivo de los últimos trastornos ocurridos en Huesca á consecuencia del planteamiento de la ley de consumos, ha sido relevado el gobernador militar de aquella provincia, brigadier Villacampa, so pretexto de que no prestó oportunamente á la autoridad civil el auxilio que ésta le pidió.

Se ha admitido la dimision al ayuntamiento y á los empleados de consumos que dependían del municipio.
La recaudación se hace al aire libre mientras construyen las casetas para los felatos.

—Dos rumores que circularon anoche: que hoy vendrían los reyes á pasar el día en Madrid, y que se habían tomado algunas precauciones militares en esta población.

Ayer se remitió á la Granja para ser firmado por el rey, informado favorablemente por el Consejo de Estado, el decreto dando carácter de permanencia al remate de 177.000 pesetas del crédito que habia para gastos sanitarios y abriendo el nuevo de 500.000, con lo que resultará que el gobierno dispone de 750.000 pesetas para las necesidades de la epidemia.

—En la Iglesia del Buen Suceso se verificó ayer una función religiosa y se bendijo la bandera del batallon de Ferrocarriles, de nueva creación.

Asistieron al acto el capitán general, el director de Ingenieros y el brigadier de dicho cuerpo Sr. Alameda.

Después de la función religiosa se hizo por el batallon una descarga cerrada y se saludó á la bandera.

La fiesta terminó con un *lunch* en el cuartel de la Montaña, en el que brindaron el brigadier Sr. Alameda, el teniente coronel del batallon Sr. Yerro y los oficiales Sres. García Martín, D. Carlos y Jimenez terminando con un viva al batallon y al teniente coronel Jefe.

—Refieren los periódicos de Málaga que cuando la comision municipal se presentó al gobernador para manifestar que la corporacion municipal dimitiria si no se respetaba el lazareto de Bobadilla y el acordonamiento establecido, dicha autoridad contestó que por su parte estaba dispuesto á imitar la conducta del ayuntamiento, y que daría noticia al gobierno de ambos acuerdos.

También indican los expresados periódicos que el viernes estaban muy acalorados los ánimos con motivo de los rumores que circulaban referentes á que el gobierno persiste en hacer desaparecer el lazareto y cordón indicados.

Parece que se trató de organizar una manifestacion, que no ha llegado á verificarse, en la cual figurarian todas las clases sociales y millares de operarios de las fábricas, con objeto de expresar la satisfaccion que en Málaga produce la actitud de las corporaciones y autoridades.

—De la crónica que desde París escribe *Asmodeo á El Correo*:

«Ningun periódico de esa córte ha anunciado que la duquesa de Medinaceli ha ganado el pleito que sostenia con el médico homeópata D. Anastasio Alvarez, quien reclamaba por asistencia de pocos meses la enorme suma de 32.000 duros.

El juzgado de primera instancia y la Audiencia territorial despues han fallado que solo debe recibir 92.000 reales, condenándole además al pago de las costas, que serán considerables.

La duquesa, desposa de evitar el litigio, habia ofrecido desde luego una cantidad mucho mayor, que el Sr. Alvarez no quiso aceptar, sufriendo ahora las consecuencias de su negativa.»

ÚLTIMA HORA

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 31.—El periódico *Le National* dice haberse registrado en Marsella, cinco defunciones del cólera morbo asiático. *La France* desmiente este rumor y dice que sus propaladores serán castigados con energía.

París 31 (8 mañana).—El señor Thibouville, cónsul que era de España en San Sebastian, ha sido nombrado con igual cargo para Mesina.

Londres 31.—El periódico el *Standard* dirige duros ataques al ministro Churchill, calificándole de ignorante é incapaz. Dice, que desde su llegada al poder ha hecho al partido conservador males irreparables.

El *Morning-Post* refiriéndose á un despacho del ministro ruso señor Giers, dice, que el Czar desea una pronta resolución en la cuestion del Afghanistan en interés de la paz universal, que Rusia desea más que nadie.

Colon 1.º.—Las tropas de esta República se han apoderado de la Barranquilla, último refugio de los insurrectos. El puerto de Sabánilla ha sido abierto al comercio. Ha sido preso en Colombia el incendiario Prestan.

Santander 1.º.—Esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor correo *Ciudad Condal*, procedente de la Habana y Puerto-Rico conduciendo la correspondencia y 85 pasajeros, sin novedad.

El Cairo 1.º.—Los alemanes é individuos del Comité de la deuda egipcia, nieganse en absoluto á reconocer el nuevo empréstito por no haber recibido á tiempo el aviso de la promulgacion del decreto suscrito por el Kedive.

La situacion es insostenible porque según los términos en que está sostenido el convenio internacional, la caja no tiene derecho á intervenir en el empréstito.

Londres 2.—El Representante de Inglaterra en Túnez ha declarado que no prohibió la publicacion de ningun periódico español en aquella localidad. Lo que hizo fé aconsejar prudencia.

Cachemira 2.—Se han sentido nuevas oscilaciones terrestres no habiendo ocurrido desgracias personales.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español REINA MERCEDES, de 2960 toneladas, con destino á Manila.
Vapor francés VILLE DE ANVERS de 296

toneladas, capitán Fouquet, con destino á el Havre.

Vapor español ALVERBL, de 772 toneladas, capitán Barrenechea, con destino á Hambe el Have.

Vapor inglés LONDON, de 901 toneladas, capitán Drummond, con destino á Lóndres.
Goleta alemana FRIEST, de 167 toneladas, capitán Wiere, con destino á San Petersburgo.

Vapor inglés GALICIA, de 645 toneladas, capitán Harris, con destino á Lóndres.
Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 333 toneladas, capitán Licour, con destino al Havre y Amberes.

Vapor español MONTAÑEZ, de 672 toneladas, capitán Gomez, con destino á Lóndres y Amberes.
Vapor inglés CITY OF LISBON, de 339 toneladas, capitán Starck, con destino á Liverpool, Dublin y Glasgow.

Goleta inglesa FAIRY MAID, de 99 toneladas, capitán Roach, con destino á Xeter.
Vapor español NUEVO VALENCIA, de 737 toneladas, capitán Ortuño, con destino á Marsella.

Vapor danés DAGMAR, de 831 toneladas, capitán Hansen, con destino á Copenhague.
Vapor inglés Cádiz, de 901 toneladas, capitán Drummond, con destino á Lóndres.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 52 á 54.—Cerdo, de 60 á 71.—Oveja, de 40 á 42.—Carnero, de 40 á 42.
Trigo, de 40 á 46.—Cebada, de 22 á 24.—Garbanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 50 á 52.—Habas, de 37 á 38.—Arvejonas, de 36 á 38.—Maiz, de 40 á 42.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 2. Vapor español Duro, de Vigo en 50 horas con carga general.
Vapor español Miguel Saenz, del Havre y Lóndres y Lisboa, en 40 horas con carga general.

Vapor español Nuvo Valencia, de Bonanza en 10 horas con carga general.
Vapor francés Ville du Havre, del Havre y Málaga en 14 horas con carga general.

Barca francesa Paul Marie, de St. Seewant en 15 dias en lastre.

Bergantin-goleta noruego Tell, de Fort de France en 38 dias con azúcar de tránsito.
Los laudes: Carmencita, La Morena y Neptuno, de Algeciras con carbon y Joaquinito, de Vejer en lastre.

El místico portugués Annibal, de Fuzeta con pescado fresco.

SALIERON.

Día 1 en la noche. Vapor español Calderon, con carga general y vinos para Liverpool.

Día 2. Vapor español correo Africa, con la correspondencia para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Balandra vapor española Amparo, con carga general.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLEGHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

EDUARDO, su capitán D. J. Larrauri, saldrá de Cádiz el 29 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres D. Horacio Alcon y C.º
Y en Jerez, calle de la Sma. Trinidad, número 13.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 4.
7 de la mañana 9 de la mañana.
11 de la idem. 2 de la tarde.
3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

MIÉRCOLES 5.
7 de la mañana. 9 de la mañana.
10 de la idem. 11 de la idem.
12 de la tarde. 4 30 de la tarde.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 3 á las 10'45 de la mañana.
En Madrid hubo ayer 35 invasiones y 25 defunciones.
Aumenta el cólera en provincias.
Circulan rumores de haber aparecido el cólera en Inglaterra.
Ferran ha regresado á Zaragoza.

Madrid 3 á las 5'30 de la tarde.
Insistese en que hay cólera en Marsella.
Se ha cantado el Te-Deum en Aranjuez.
Disminuye en provincias.
Italia impone cuarentenas á las procedencias de España.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran función para hoy, á las ocho y media.—El sainete lirico en dos actos divididos en cinco cuadros.

DE GETAFE AL PARAISO

Ó LA FAMILIA DEL TIO MAROMA.

El juguete cómico en un acto.

LA CALANDRIA.

Entrada principal, 4 reales.—Galería baja, 2

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN
 dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
 y almacén al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.
 PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
 CÁDIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado a su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad, en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas a precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
 PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

Máquinas para coser
 sin rival en el mundo,
SINGER
 19, ALGARVE, 19.

LA
 Compañía Fabril Singer
 ES

LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA ÚNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender a cualquier duda o cualquiera reclamación del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía a los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA ÚNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS: de las máquinas un nuevo negocio y un censo a cargo de los cándidos compradores.

LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el PAGO FACILITADO de su máquina, aunque durante el pago cambie de población, de residencia.

LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende A MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA ÚNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas, con destino a la enseñanza.

LA ÚNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJÉSE EL PÚBLICO
 en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

ÚNICO
 en esta población que vende la
 MÁQUINAS
SINGER,
 19.-ALGARVE.-19,
 JEREZ.

LA COMPAÑÍA FABRIL
SINGER.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.
HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende a OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lanchería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lanchería, esquina a la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

¡No más canas!!
ACEITE DEL SERRALLO.
 Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.
 Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **P. UDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Periferias, Perfumerías y Droguerías.

JOYERÍA Y PLATERÍA.
PEREZ.
 CALLE ANCHA, NÚM. 17.—CÁDIZ.

El dueño de este Establecimiento acaba de llegar de su viaje á París con un precioso surtido en joyas, tan escogido y de tan buen gusto como ya lo tiene acreditado.

También se está recibiendo objetos muy caprichosos en porcelanas, bronce é imitaciones de bronce, de mucho efecto y poco precio.

LA EQUITATIVA
 Sociedad de Seguros sobre la Vida
 ÚNICA QUE NO AUMENTA SUS PRIMAS EN LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS.

Si en todo tiempo tenemos el deber, los representantes de Sociedades de seguros sobre la vida, de dar á conocer la ventajas de asegurarla, ya sea como colocación de fondos á unos, por los intereses tan importantes que produce; como forma para llegar á juntar un capital insensiblemente y en tiempo determinado, á otros, y como medida de prevision para lo futuro. Á todos; hoy que esta hermosa región andaluza se encuentra amenazada por la terrible epidemia que tantos estragos ha causado ya en las provincias invadidas se nos impone más el deber de manifestar á los padres de familia muy particularmente, los medios que les ofrece el seguro de vida, para dejar á cubierto de eventualidades funestas, á aquellos seres para quienes la pérdida del padre, del esposo ó del hermano pueda ser tanto más lamentable, cuando con ella desaparecen los medios de subsistencia con que contaban y el porvenir solo los reserve privaciones y sufrimientos.

Para mayores informes, dirigirse á **M. DASTIS É YSASI**,
 Agente de esta Compañía, POR-VERA, 29.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro
AGUA FLORIDA
 de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.
LANMAN y KEMP,
 NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías de España.

Papel pautado, sistema turzaeta,
PLUMAS METÁLICAS
 DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

GARGANTA
 VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos nocivos del Mercurio y del Tabaco

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el envase el nombre **DETHAN**, PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, núm. 33

EMULSION DE SCOTT
 de Aceite Puro de
Hígado de Bacalao
 con Hipofosfite de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
 Cura la Escrófula.
 Cura la Demacración.
 Cura la Debilidad General.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA

Ladrillos.
 En el antiguo tejár de Lorenzo García, hoy de Luis Salermo, contiguo á la vía férrea de Santúcar, en la estación de la Alcabilla, se venden ladrillos superiores á los siguientes precios:

Toscós á 120 reales el millar.
 Raspados á 180 " " "
 Gordos á 240 " " "

LIQUR BREA
 U ALQUITRAN MÚNERA.
 Para catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herida, escrófulas y demás enfermedades, píid, orina, reumatismo, debilidad general, primer rege profesor de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1879, ha sido en Barcelona Mr. Guvot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor á la nuestro ante Academia de Medicina y París y no aceptó.—S. rs. franc.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
 Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias, MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona

HIELO.
 SUGURSAL DE LA FÁBRICA LA INGLESA DE SEVILLA.
 Calle Consistorio, 2 (Puerta-Real)

HIELO trasparente de calidad inmejorable, se expende á 2 rs. el kilo, y por arrobas á precios sumamente baratos, segun las cantidades que se pidan.

En el mismo local se halla establecida una sucursal de la fábrica de CERVEZAS de D. Juan Kopp, de Sevilla, y se expenden á 18 rs. docena, siendo este liquido de calidad inmejorable en su clase. También se despacha por botellas sueltas.

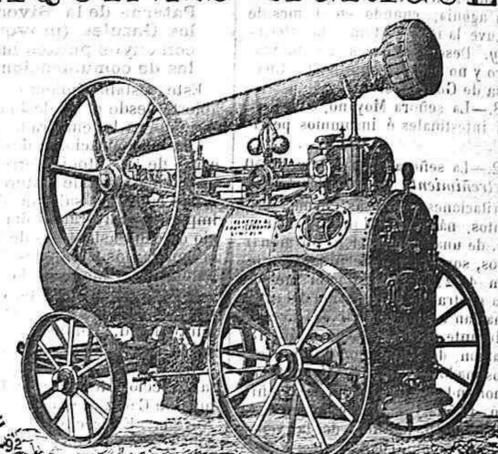
El despacho empezará el 16 del mes actual. p-15-10

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan dichos componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada y bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expiden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR
 en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

ESPECIALIDAD EN
MÁQUINAS AGRÍCOLAS



LOCOMÓVILES, TRILLADORAS Y ARADOS
 y segadoras perfeccionadas,
 de la Compañía Johnston Harvester, de Bathavia,
 PREMIADAS EN 1878
 EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS.

Representante en Jerez del Agente de la Compañía en España,
MANUEL CORTINA,
 calle de San Pablo, núm. 14.

Interesante á los Exportadores.
LLOYD INGLÉS
 The Underwriting and Agency Association, Limited
 (Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres.)
 COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL
LLOYD INGLÉS

Esta Compañía es ya universalmente conocida y nada hay que decir en cuanto á la confianza que merece

El objeto que lleva la Asociación en establecer Sucursal en España, á más de extender sus negocios, es el de facilitar á las numerosas personas que hasta ahora han asegurado en Inglaterra por medio de sus corresponsales, el que lo efectúen directamente en sus respectivas localidades, ofreciendo las mismas ventajosas condiciones para el asegurado en la forma de Póliza conocida por **Lloyd's Policy** y obviando así la dificultad que muchas veces se ha presentado de que los receptores ó Banqueros no han querido aceptar giros contra mercaderías vendidas, costo, flete y seguro, á no ser que la póliza remitida sea la ya mencionada del **LLOYD INGLÉS**.

La Asociación también admite las formas de Pólizas de las Compañías Españolas, caso de ser preferidas por el asegurado.

A las personas que la favorezcan con la preferencia, la Asociación ofrece condiciones más favorables que pueda dar alguna otra Compañía y á los tipos de prima más módicos posibles, siendo pagaderos los siniestros donde designe el asegurado.

Asegura contra todo riesgo los valores remitidos por correo, así como toda clase de mercaderías que se remiten por el ferrocarril.

Para los detalles necesarios en cuanto á tipos de prima y demás condiciones, dirigirse al agente en Jerez,
D. E. REBOUL, calle de Escuelas, núm. 18.

La Union y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS:
 CAPITAL SOCIAL: 48.000.000 de rs. efectivos
 PRIMAS Y RESERVAS: 122.627.814'50.

Esta gran Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1884 la considerable suma de
 Rvn. 11.539.435, 48 céntimos.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

También se ha hecho cargo desde 1.º del mes actual, de todos los seguros que tienen contratados en España las Compañías **EL SOL Y EL AGUILA**.

Representa á **LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL** en esta localidad y su distrito,
DON RAFAEL DE LATORRE,
 domiciliado en la calle de Chancillería, número 5.

ARRENDAMIENTO.
 Un piso principal espacioso y cómodo en la calle San José, núm. 5.

Darán razon en la Tornería, núm. 22, de ocho á diez de la mañana y en la calle Ponce, núm. 12, de doce á cuatro de la tarde.